



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16519

23/06/2020

40779

AUTOR/A: GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP)

RESPUESTA:

Los datos estadísticos del Ministerio de Educación y Formación Profesional se desagregan en función de la localidad en que figure el centro de estudios. No se dispone de datos en función de la localidad de residencia de los estudiantes.

En la convocatoria de becas de carácter general, niveles no universitarios, la cuantía media de las becas concedidas a alumnos que cursaron sus estudios matriculados en centros de La Rioja en el curso 2018/2019 ha sido de 1.239,17 euros.

Madrid, 17 de agosto de 2020